

El cambio de Ayuntamiento

En Boletín Oficial extraordinario publicase ayer el siguiente Real Decreto, que lleva la fecha de anteayer:

Artículo 1.º Desde el día de la publicación de este Decreto cesarán en sus funciones, finalizando su cometido, todos los Concejales de los Ayuntamientos de la Nación, que serán reemplazados instantáneamente por los Vocales asociados del mismo Ayuntamiento, quienes sustituirán a los Concejales el mismo día, bajo la presidencia e intervención de la Autoridad militar. El Alcalde en cada Ayuntamiento será elegido en votación secreta entre los Vocales asociados poseedores de los cargos de concejales, que ostenten título profesional o ejerzan industria técnica o privilegiada y en su defecto los mayores contribuyentes, y los demás cargos concejales se nombrarán inmediatamente también por elección entre los demás vocales asociados.

Artículo 2.º En la sesión a que se refiere el artículo anterior, los Ayuntamientos así constituidos procederán a designar las secciones que determina el artículo 66 de la ley Municipal vigente, y acto seguido a elegir por sorteo con arreglo a los artículos 64, 65 y 68 los nuevos Vocales asociados que con el Ayuntamiento han de constituir la Junta municipal, admitiendo excusas y oposiciones por veinticuatro horas y procediendo a nuevo sorteo, transcurrido este plazo, para cubrir las vacantes de quienes se excusaron fundadamente. El mismo procedimiento se seguirá para cubrir cualquier vacante que en lo sucesivo pudiera producirse.

Artículo 3.º Los secretarios de los Ayuntamientos cuidarán del cumplimiento estricto de las prescripciones de este Decreto y serán personalmente responsables de su transgresión y de los acuerdos oficiales de los Ayuntamientos cuando no conste por escrito que llamarán la atención por las infracciones legales en que la Corporación incurriera.

Artículo 4.º Los nuevos Ayuntamientos levantarán acta el mismo día en que se constituyan de la total situación del Ayuntamiento anterior. Se entenderá subsistente la ley Municipal en cuanto no se oponga a los preceptos de este Decreto.

Artículo 5.º En casos que se consideren convenientes podrán nombrarse por el Gobierno los alcaldes de las poblaciones de más de 100.000 habitantes.

En consonancia con el anterior decreto, y casi al mismo tiempo que este se publicaba, reunió en la Casa Consistorial el Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Gobernador Sr. Tovallina.

Este ordenó dar lectura al decreto y, en su consecuencia, declaró disuelto el Ayuntamiento en la forma que se hallaba constituido.

Después reunió el Sr. Tovallina a la Junta municipal de Asociados, explicando la misión que le estaba encomendada.

Con ella constituyó el Ayuntamiento; pero llegado el momento de votar los cargos, por unas u otras causas, por unas u otras incompatibilidades, resultó que solamente pudieron votar los cargos concejales los señores García Armero y Roca Varela.

Hecha la elección de cargos, resultaron designados: Para alcalde presidente: D. Ramón Saavedra Salgado. Primer teniente: D. Manuel Roca Varela. Segundo: D. José Herrero Lobejón. Tercero: D. Arcadio Casanova. Cuarto: D. Eduardo Palmeiro Cumbras. Quinto: D. Valentín Lage. Sexto: D. José Pena González. Síndicos: D. Manuel Castro Varela y D. Rosendo Vázquez Barcia.

Los demás señores asociados constituyen el Ayuntamiento como concejales sin cargo.

El Directorio a los obreros españoles

"Hombres de ruda franqueza los que han hechado sobre sus hombros la carga de gobernar a España, siquiera sea por plazo corto, han de hacer pública su convicción al dirigirse a los obreros nacionales, de que el principal factor del encarecimiento de la vida, en todos sus aspectos, es la imperfección e insuficiencia de la mano de obra y es la falta de un rendimiento de trabajo proporcionado a la duración de la jornada.

"Una perversa o errónea dirección y orientación de la masa obrera, irritada también por la falta de autoridad y equi-

dad del Poder público, la ha conducido a fatal camino de rencor y pugna con la propia condición que tienen encomendada, pareciendo que buscan su desagravio en rendirlos, en perjudicarlos, perdiendo hábitos de trabajo en el concepto de hábiles y capaces de que disfrutaban, y dañando de modo irreparable la economía nacional por el alza inusitada en el precio de fabricación.

"Solo en España ha ocurrido cosa semejante; pero, aun en aquellos países que vienen sufriendo grandes crisis de trabajo, como Inglaterra, han aceptado los obreros y ha preferido el Estado mantener masas de sin trabajo a disminuir la capacidad productiva individual de cada obrero, reduciendo así el índice de su labor social. El verdadero camino a seguir, y marchando por él puede abrigarse la esperanza de solución para el país y para el trabajador que, no lo es precisamente el que figura en las listas de una fábrica, sino el que en ella trabaja con voluntad y capacidad.

"Pese a malsanas predicaciones, nuestros obreros conservan el rancio y buen espíritu español de voluntad y honor para el trabajo, y es preciso fortalecerlo y hacerla renacer donde se hubiera extinguido. En ello está la salvación patria, que no puede ser otra que cultura y prosperidad, que engrandecerá la moral social, dejándose de atávicos imperialismos, que sólo pueden albergarse en mentes alucinadas.

"Lo primero es sentirse orgulloso de ser español y de ser bueno, y luego de ser apto y capaz cada uno en su función.

"A esto invitamos a los obreros, excitándoles a desligarse de lazos y organizaciones que, aparentando proporcionarse bienes, en definitiva les va llevando por caminos de ruina.

"Asociaciones obreras, sí, para fines cultura, de protección y mutualismo, y aun de sana política, pero no de resistencia y de pugna con la producción.

"Una legislación que defienda al obrero de abusos y codicias, que garantice su vida y su vejez, que favorezca su cultivo y aún su razonable descanso y esparcimiento, ha de fundarse sobre la producción honrada de estos trabajadores.

"Una hora disminuida la jornada, y peor aún, una hora perdida en la jornada, representa en la economía nacional, al promedio de una peseta cincuenta céntimos de jornal la hora, tres millones de pesetas diarias de encarecimiento en la producción.

"El faltal procedimiento de colocar más obreros que los precisos en cada centro productivo, y de limitarles el rendimiento de trabajo en términos que está hoy por bajo de la mitad del normal ha elevado la producción española a términos tan precarios, que puede decirse que agoniza, con grave daño, para todos, y especialmente para las clases pobres.

"El Directorio tiene la seguridad de que a los obreros españoles bastará el requerimiento a su noble tradición con exaltado espíritu de regeneración, y que por lo tanto, no le será preciso ir marcando por sucesivas leyes obligatorias la jornada, el jornal, y la producción que debe rendirse en cada oficio llevando ellos sin violencia a sus hogares el ejemplo de sus virtudes y el bienestar producido por su trabajo.

"Fronces podremos decir con fundamento que la regeneración la hemos iniciado pueblo y Ejército juntos sin tener que vencer más que la resistencia, bien débil si marchamos unidos, de las organizaciones políticas, en gran parte contritas de su anterior actuación, como lo debemos estar todos, pues sobre la decadencia patria todos pusimos nuestras manos.

"El Directorio aprovecha la ocasión de esta nota oficiosa para enviar un cordial saludo a los obreros españoles que trabajan en el patrio solar y a los que en otros países y continentes tan alto ponen con su labor y virtudes el nombre de la nación."

En el Hospital

Herido que fallece

En el Hospital falleció a las cuatro de la madrugada del domingo el infortunado joven de 16 años vecino de la inmediata parroquia de San Juan del Campo, Manuel López Arias, que como saben nuestros lectores sufrió una herida en el vientre hallándose en la faena de cargar un carro de tojo a las tres de la tarde del sábado último.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y ANTIPRIBICO DE LOS HERMANOS ROCA

Consulta especial en enfermedades del Pulmón, Corazón, Estómago, Intestinos, Mujer y Niños. CONDE PALLARES, 3-2º

Lea V. LA PROVINCIA

BIOGRAFÍAS GALLEGAS

MANUEL DE LA RIGADA LEAL

En Ferrol, patria de tantos y tan insignes marinos, vino al mundo, en el mes de diciembre de 1815 Don Manuel de la Rigada, digno émulo de aquellos En el año 1834 sentó plaza de Guardia marina en aquella ciudad departamental, y después de realizar distintos viajes y crueros, obtuvo en 1840 el empleo de alférez de navío.

Durante la guerra carlista prestó servicios en el Cantábrico y entre otros hechos entonces realizados figura el apresamiento en Lequeitio de seis barcos que conducían víveres y municiones para el enemigo. Al estallar en Galicia el movimiento revolucionario de 1946, La Rigada, que mandaba el Nervión, estuvo comprometido en aquél, no llegando, sin embargo, a tomar parte en él mismo, porque, cuando se disponía a hacerlo, la fuga a Francia, desde Vigo, del Infante Don Enrique, en cuyo beneficio redundaba principalmente aquella revolución, le obligó a cambiar todos sus planes y propósitos. Esto no impidió que fuese sumariado y condenado a muerte; pero La Rigada buscó su salvación expatriándose, hasta que una amnistía le permitió volver a España, reingresando en el servicio de la Armada con todos los grados y honores que anteriormente poseía.

Asistió a la aventura de Santo Domingo, mandando uno de los barcos de nuestra escuadra, y al surgir la guerra de Marruecos (1859-60), tuvo a su cargo el desembarco de varios cuerpos de ejército, que dirigió con notable acierto, entre ellos el de la división del general Ros de Olanos; también en aquella ocasión, le fué conferido el mando en jefe del convoy de abastecimientos y prestó muchos otros servicios no menos importantes. Asistió también a la expedición a Méjico y a la campaña del Pacífico, mandando, en ésta, la fragata *Resolu-*

ción, con la cual tomó parte principal y activa en la posesión de las islas Chinchas, en nombre y representación de España.

Al estallar la revolución del 68, los triunfadores, con los cuales simpatizaba nuestro biografiado, le concedieron la jefatura del departamento marítimo de Cartagena y la Comandancia general de su Arsenal. También fué Capitán general de Cádiz. En los días de la República fué destinado a mandar en jefe la escuadra del Apostadero de la Habana. Fué entonces cuando ocurrió el célebre apresamiento del *Virginio*, el barco filibustero al servicio de los separatistas cubanos, hecho que alcanzó gran resonancia por la actitud gallarda del gobierno español ante la protesta de los Estados Unidos por aquella captura. Esto no impidió que La Rigada fuese destituido de su cargo; pero juzgando injusta y depreciable semejante medida, recurrió en alzada contra ella, haciéndosele, al fin, cumplida justicia y reintegrándole en su puesto y en su cargo.

Durante su vida de marino, mandó La Rigada, entre otros barcos, el vapor *Reina de Castilla*, la barca *Asiuto*, las corbetas *Perla* y *Fernandina* y las fragatas *Cortés*, *Blanca* y *Resolución*. Fué Mayor general del Apostadero de Filipinas y jefe de la Escuadra del Mediterráneo. Por acciones de guerra poseía distintas condecoraciones, habiendo obtenido, además, varios ascensos en su carrera por igual motivo. Fué senador durante tres legislaturas, alcanzó la graduación de Contralmirante y desempeñó entre otros importantes cargos, el de Comisario y vicepresidente del Almirantazgo.

Don Manuel de la Rigada falleció en Madrid, a los 65 años de edad, el 4 de diciembre (otros dicen el 5) de 1880. MANUEL MOLINA MIERA.

EL DÍA LITERARIO

Mar adentro

Es la Noche de Otoño. Mi nave va empujando el Azar mar adentro; bajo el beso lunar, duerme el agua; se oye un canto lejano; yo, sueño...

La dejó hace un instante; en sus ojos descubrí un dulce adiós lastimero. —No te vayas! —muy quedo me dije... —¡Es preciso! —le dije muy quedo.

Aunque lejos me marchó, conmigo irá siempre tu amor; el anhelo de lograr la soñada victoria mi acicate será en los recuerdos; y pensar lo en el día en que, juntos, un hogar para siempre formemos, estaremos muy cerca, muy cerca, aunque estemos muy lejos, muy lejos...

Y estreché entre mis manos las tuyas —¡bellas manos de amor!— y en silencio de su lado me fui. ¡Y parecía

que al marchar se rompía mi pecho! Es la Noche de Otoño. Mi nave va empujando el Azar mar adentro; bajo el beso lunar, duerme el agua; se oye un canto lejano; yo, sueño...

Ella dice que es mi su vida; que si yo la olvidara, al saberlo, moriría de pena; ella dice... ¡ella dice que me ama y lo creo!

Me lo juran sus tristes pupilas cuando, fijas en mí con anhelo, en su fondo de abismo descubro del amor infinitos secretos.

Me lo juran sus blancas mejillas cuando, cerca de mí, en el misterio de las Noches azules de Estío palidecen cual flores de muerto.

Me lo jura su boca purísima —bello cáliz de bordes sangrientos, cuando se abre amorosa y sonríe eucarísticamente en un b-vo.

Me lo juran sus manos benditas cuando ungen mi frente de ensueños, cuando laten igual que palomas en mis manos de fiebre y deseo...

No me engaña, lo sé; estoy seguro; más si un día se abriera su pecho a la infame traición, la amo tanto ¡que en su amor seguiría creyendo!

¡Oh, nocturno de Otoño! Mi nave va empujando el Azar mar adentro; bajo el beso lunar, duerme el agua; se oye un canto lejano; yo, sueño...

¡Amor mío! Quizá en este instante ruegas tú por mí a Dios, en silencio, de rodillas, cruzadas las manos, como oraba Jesús en el Huerto.

Quizá yaces rendida en el tálamo por la lucha tenaz del recuerdo, y me envías tus vagos suspiros y la cálida flor de tus besos.

¡Quizá lloras! —¡Oh, Mía! Sé fuerte; téñ valor; no desmayes; el tiempo vuela audaz; más si pasa la Dicha, también pasa el Dolor; esperemos.

¡Esperemos los días felices; y si el Hado mostrárase adverso con nosotros, no importa; ¡adelante! —¡No es la vida soñar? ¡Pues soñemos!

RAMÓN DÍAZ MIRETE.

LOS NUESTROS

Enrique Bolaño

Acaba de ser promovido al empleo de Inspector del Cuerpo de Telégrafos, con la categoría de jefe de administración de segunda clase, nuestro querido paisano y amigo D. Enrique Bolaño Carpintero.

Enrique Bolaño, que aquí nació y que entre nosotros pasó casi toda su vida e hizo casi toda su carrera, es tan familiar para todo lucense que se dijera que de sus éxitos, de sus triunfos y de sus adelantos participamos todos: tal es la satisfacción que aquellos causan en dos o tres generaciones de lucenses que conocieron y quisieron al inteligente y laborioso amigo.

Ausente de Lugo hace algunos años, su recuerdo vive perenne en nosotros. Por eso recogemos con fruición la noticia de su nuevo ascenso, seguros de que con nosotros compartirán aquel sentimiento, cuanto quisieran a Enrique Bolaño (que son cuantos le conocen), a quien felicitamos muy cordialmente, por su merecido y bien ganado ascenso.

¡Un abrazo, querido Enrique... y hasta otro!

FRANCISCO DE COSSIO.

Crónicas femeninas

EL RETORNO

En estos días la misma escena familiar e ingenua se repite a cada paso.

Un coché cargado con maletas espera a que un señor, una señora, una cuñada y varios chiquillos se amontonen, dando fin al verano.

Los chiquillos, tostados por el sol, vestidos tan cortos que parecen conservar todavía el traje de baño, se encaraman a egremente, con los ojos brillantes, divertidos con el ajetreo. Están cargados de paquetes que contienen mil cosas heterogéneas y absurdas, que han ido almacenando durante sus vacaciones y que no han querido abandonar a toda costa, imponiéndose a fuerza de cobetias y lloresas.

La mamá toma en sus rodillas al pequeño, vestido con un traje de punto verde que le hace asemejarse a una rana; la cuñada toma en sus brazos al segundo, vestido de rojo,

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS

Casa fundada en 1776

Coruña, Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol y Sarria (Agencia)

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

REINA NÚM. 4, BAJO

Horas de caja: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5 CÁMARA ACORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILAR

Silencio

En todos los movimientos políticos de un pueblo es deber inexcusable del ciudadano intervenir en ellos de una manera activa. Sol. m, en sus famosas leyes, condenaba a muerte a todo aquel ciudadano que, en un movimiento sedicioso, no se declaraba francamente amigo o adversario. Y es que a ningún ciudadano honrado le pueden ser indiferentes los futuros destinos de la ciudad. En nuestro país, sin embargo, hace mucho tiempo que nuestros hombres públicos, y no sólo los de los derrumbados partidos políticos, sino los que tenían representación de entidades y corporaciones ajenas al gobierno general del país, tomaban como más cómoda la postura del silencio. Dejar que el tiempo trajera las soluciones, y, sobre todo, no comprometerse. ¿Quien vaticinaria lo que pudiera venir después?

El silencio de nuestros hombres públicos, que ahora culmina al convertirse el país en una inmensa cartuja, no tomó nunca la forma de un elegante escepticismo. Más que el encogimiento de hombros del que de todo duda, fué el índice en los labios del conspirador cauto que teme delatarse sólo con el aliento.

En estos últimos años, España ha sido el país de los grandes silencios. Se ha discursado, en efecto —aunque no con exceso, contra lo que piensa la gente—; se ha gesticulado en calles y mentideros; pero a la hora de la responsabilidad ciudadana, cuando había que hablar fundamentalmente, para fijar un estado de conciencia; cuando las palabras no habían de ser un eco perdido en el aire, sino la llama de una fé y de una voluntad, surgía el silencio aterrador, o las frases de «esperemos los acontecimientos», «téngamos calma», «no hay que apasionarse»... Como si al ciudadano le fuese lícito ser un simple espectador de los males y los bienes que puedan pesar sobre la ciudad.

No me refiero al silencio de estos momentos, que es un silencio excepcional impuesto por las circunstancias, sino al silencio pasado, cuando eran lícitas y libres las frases más diáfanas y las críticas más adversas. Digan, pues, nuestros hombres que no hablan ahora, porque la voz no puede salir de la garganta; pero no quieran elevar su silencio a una categoría de patriotismo.

Si ahora real y verdaderamente se están poniendo los cimientos de una España futura, en la que vivan todas las virtudes y responsabilidades ciudadanas, uno de los primeros cuidados del gobernante ha de ser mover los labios autorizados y doctos a unas declaraciones transparentes y responsables, y romper en todos los aspectos de la vida española esta inerte neutralidad que nos domina, y que a cada español le convierte en un mudo e indiferente espectador de los sucesos de su país.

como un cangrejo cocido. Al ver entrar esta invasión, la porra pondrá la misma cara de espanto que todos los años, llorando su perdida tranquilidad estival.

¡Qué pensamientos lucirán en la imaginación de la gente que vuelve del verano!

El espíritu sencillo de una buena ama de casa, por ejemplo, irá al correr del tren, haciendo un balance de los gastos extraordinarios, prometiendo solemnemente reducir los gastos durante el invierno y estirar la peseta hasta dejarla ovalada, a fin de ahorrar.

Los chiquillos piensan con alegría en que se han divertido, y con tristeza en los libros aborrecidos que les esperan niexorablemente a la vuelta.

Los papás, en trabajar y ampliar sus negocios.

Las niñas «bien» examinan primeramente si en el vagón viaja algún pollo «chic» y enamorable; si no han tenido esa suerte, entonces se arrellenan con comodidad para hacer mentalmente una especie de inventario de sus éxitos veraniegos. En el capítulo de conquistas (el único importante) hacen una imaginaria separación de grupos. De todos modos, sea cual sea el éxito o el fracaso, siempre se presentarán ante las amigas con una cara alegre, porque una mujer nunca confiesa una derrota amorosa.

Los niños «bien» piensan... ¡Oh! ¿Qué pensarán los niños «bien»... Por más que he querido ponerme en situación no he podido dar en la intimidad del pensamiento de un niño «bien». ¡Qué lástima! ¡Seguramente sería tan interesante!...

LEONOR DE OLOZAGA.

Política internacional

La revolución búlgara

Cuando escribimos estas líneas, se ignora el verdadero estado de la revolución búlgara; las notas oficiales reflejan desde luego gran optimismo, mientras que telegramas procedentes de Belgrado y de Atenas (es decir, de fuente interesada) afirman que los revoltosos son dueños de la Bulgaria septentrional, que 15.000 hombres marchan contra Sofía, que Tsankof ha dimitido y que el Rey Boris ha huido de la capital.

Desde la guerra perdida, Bulgaria no ha recobrado su equilibrio. En otoño de 1918, después de la derrota búlgara en Dobropolye, estalló en el país una revolución antidinástica; Bayko Daskalof, cuñado del jefe campesino Alejandro Stambolisky, se puso a la cabeza de los sublevados, y marchó sobre Sofía, pero fué rechazado por las tropas alemanas del general Mackensen. Sin embargo, el Rey Fernando abdicó en su hijo mayor Boris, y se constituyó un Gobierno de coalición, del cual formó parte también Stambolisky recién salido de la cárcel por haberse opuesto a la guerra contra los aliados. La influencia de Stambolisky aumentó cada día, hasta el punto de que Theodorof tuvo que entregarse el poder. Stambolisky convocó nuevas elecciones, que le dieron la mayoría absoluta de un solo voto, pero esta ligerísima mayoría le bastó para inaugurar —con el apoyo tácito de los comunistas— la llamada «dictadura verde», o sea, la del campo contra la ciudad. Tres años y medio ha durado la dictadura de Stambolisky, y en el momento en que parecía más estable que nunca, fué derribada en unas pocas horas por los partidos burgueses, apoyadas en el Ejército (9 de junio de 1923).

¿Cuáles han sido las razones del golpe de Estado búlgaro? Aparte de la dictadura campesina que cada vez se hizo más insostenible y más demagógica, (todos los prohombres burgueses fueron encarcelados por responsables de la guerra y de la derrota), contribuyó poderosamente a la caída de Stambolisky su política de acercamiento a Sudeslavia, conquistadora de Macedonia como tierra irredenta, como la cuna de la civilización búlgara, y no pudieron perdonar a Stambolisky haber per-

Noticias provinciales

MONFORTE

Han salido para Madrid D. Antonio Méndez Casal acompañado de su padre y familia.

También salió para la Corte D. José Banet que va a seguir sus estudios en la escuela de arquitectura.

RIBADEO

Después de pasar una corta temporada en esta villa, regresó a Lueca, el culto profesor de Dibujo D. Gumersindo Bermúdez.

Por el Ministerio de Instrucción pública, ha sido creada provisionalmente una escuela para el lugar de Cinge, parroquia de la Devesa, de este municipio.

A los ayuntamientos de esta villa y Villadriá, se les concede prórroga del plazo reglamentario para presentar cuentas de suministros hechos a fuerzas del Ejército.

Salió para Ferreira del Valle de Oro nuestro equipo de foot-ball con objeto de celebrar un partido amistoso con el de aquella villa.

Acompañando a nuestro equipo irán un buen número de aficionados de esta localidad.

El próximo jueves también saldrá para Lugo nuestro dicho equipo para jugar otro partido con el Athletic de esa capital, disputándose una hermosa copa de plata.

Nuestro convecino Manuel Martínez Pereiro, salió para Valencia a fin de continuar sus estudios en aquella Universidad como alumno del Colegio del B. Juan de Ribera habiendo ganado una beca a principios de este mes, tras reñidísimas oposiciones, en las que mereció ser calificado con el número uno de los 85 opositores que ejercitaron.

Ha hecho su profesión de votos simples, en el monasterio de Santa Clara de esta villa, Sor Elena del Sagrado Corazón Pedre y Gómez.

SAMOS

Como presunto autor de un pequeño robo llevado a cabo en el domicilio de Emilio Pardo, vecino de Pascais en este municipio ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado de instrucción de Sarria, Antonio Casiro López, convecino del perjudicado.

AYER Y HOY

La Asociación de Chantada y su partido en Buenos Aires, ha comenzado la publicación de una revista que se titula *Faro-Miño* y que será su órgano en la prensa.

Hemos recibido el primer número que contiene interés antes trabajos y fotografías.

Por fin de temporada

se liquidan con grandes rebajas de sus precios todas las existencias en acreditado Comercio de Chain

La casa mejor surtida y que mas barato vende

REINA, 3.

Tras de penosa y larga dolencia falleció ayer en esta capital el juez Licenciado en Derecho, y oficial de la Ordenación de Pagos del ministerio de Hacienda, D. Felipe Fernández Vivero.

En plena juventud y cuando ante él se abría ríspido el porvenir, su muerte viene a sembrar la desolación en su afilida familia, a la cual enviamos la sincera expresión de nuestra dolencia.

Barbería de López

Este nuevo establecimiento hace el servicio a toda prueba.

Conde Pallares n.º 3.

(al lado de las Loterías.)

Hoy darán comienzo las clases en el Instituto General y Técnico.

Con motivo de las fiestas de San Froilán se suspenderán durante los días 4, 5 y 6, reanudándose el lunes 8.

Don Manuel Gómez Meilán, vecino de la parroquia de Santa María de Muja en este término municipal por sí y en representación de todos sus convecinos de la citada parroquia, solicitan les sea concedido para su repoblación forestal la tercera parte del monte denominado Gándara de Piñeiro. Dicha petición la verifican acogiéndose al Real decreto de 21 de septiembre de 1922.

Llamamos la atención

del público, para que antes de hacer sus compras visiten la Casa de Chain y vean la gran rebaja de precios que hace este acreditado Comercio en todos sus artículos.

Tenemos la seguridad, de que nadie visitará la Casa Chain sin comprar algo bonito, bueno y a precios muy económicos

REINA, NUM. 3.

En el Instituto general y Técnico de esta capital se ha verificado con la solemnidad de costumbre la inauguración del curso académico 1923-24.

A él asistieron las autoridades y diversas representaciones.

Le dió lectura a la Memoria correspondiente al curso anterior y se verificó el reparto de premios.

Se ha dispuesto por la Superioridad que todas las reclamaciones que

formulen contra funcionarios del orden civil o militar han de estar firmadas por los denunciantes, para que en caso de que no se comprueben y resulten falsas, aplicarse una sanción severísima por calumniados y difamadores.

Un nuevo problema social.

Cada vez se hace mas difícil conocer la edad de las personas de ambos sexos; este es un nuevo problema que preocupa grandemente a los solteros que desean casa... ¿Qué edad tendrá mi novia?... ¿Qué edad tendrá mi prometido?...

Un nuevo preparado por cierto muy científico es el que da lugar a estas cavilaciones.

La TINTURA CELTA ha borrado por completo la huella de los años.

Pídase en la Farmacia y Droguería Central—LUGO.

La guardia municipal detuvo al vecino de Castroverde, José González Pradedo, quien se dedicaba a implorar la caridad pública.

Dicho mendigo ha sido enviado al pueblo de su naturaleza.

G. Navia, Sastre

Ex-ayudante de Pedro López, en Madrid, participa al público haber abierto sus talleres de corte y confección en toda clase de prendas para caballero, donde ofrece sus servicios.

Plaza Mayor, 4, dial.—Lugo

Se ha concedido un mes de licencia por enferma a D.ª Carmen de la Torre Gómez, inspectora de la 1.ª enseñanza de la provincia.

El Consejo de Inspectores de la provincia de Lugo recuerda a todos los Sres. Maestros y Maestras de la misma el deber ineludible que tienen de tributar el mayor celo e interés al desempeño de su función y la mayor asiduidad a la asistencia a sus escuelas respectivas; advirtiéndoles al mismo tiempo que se procederá con todo rigor contra los que sin causa justificadísima y sin licencia oficial se ausenten de sus destinos.

Asimismo hace presente a los señores Alcaldes-Presidentes de las Juntas locales de primera enseñanza la obligación que el artículo 19 del Real decreto de 5 de mayo de 1923 les impone de dar cuenta inmediata a la Inspección de las ausencias e irregularidades que en la asistencia a sus centros observen en el personal docente de sus respectivos Municipios.

Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 16 reses vacunas y 18 cabrias.

Entraron en la plaza de abastos 12 bultos de pescado.

PEDID SIEMPRE
Jeréz QUINA TESORO.
Conac GLADIADOR.
Idem Tres Coronas REAL TESORO.

Colegio Balmes

1.ª y 2.ª enseñanza

LUGO

PROFESORADO:

Director D. Fernando Domínguez Fernández, Maestro superior con premio extraordinario, por oposición, en el Título; Maestro, por oposición, del Cuerpo de Prisiones y Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras.

D. Ramón Olano Silva, Oficial, por oposición, del Cuerpo de Telégrafos y Licenciado en la Facultad de Ciencias.

D. Alfredo Rodríguez Labajo, Licenciado en Ciencias.

D. Román López Reija, Bachiller y Maestro superior.

D. José Iglesias Presa, Oficial por oposición, del Cuerpo de Correos.

Mil. Jrlie Cotiart, Profesora de Francés.

Los profesores de este Centro se dedican tan sólo a las materias de su afición y competencia, lo que justifica el buen nombre de que goza y que le exige de autoelogios.

Clases especiales de idioma castellano, que debe ser antepuesto a todo idioma extranjero por los que, nacidos en tierra española, han de desarrollar sus actividades en el territorio nacional.

Grandes reformas en la 1.ª enseñanza, base de ulteriores conocimientos.

El que en los anuncios de este Centro no se haga jamás referencia a las enseñanzas y prácticas religiosas, no supone en él la calidad de laico, sino el profundo respeto que le inspira nuestra sacrosanta Religión.

El interés y la persuasión son los medios de que se vale este Centro para inculcar en sus alumnos el cumplimiento del deber, huyendo siempre del desacreditado procedimiento de la emulación, que, engendrando la envidia y el amor propio excesivo, son una negativa en la educación de la voluntad.

CLINICA DENTAL

RAFAEL FERNÁNDEZ
DENTISTA

LUIS OSÉS
P. DENTAL

Plaza de la Constitución, 18—LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión

Trabajos a la Norte Americana

Horas de consulta de 10 de la mañana a 5 de la tarde

Noticias oficiales

CORREOS

La subasta del transporte diario de la correspondencia en automóvil, entre las Oficinas de Becerreá y Puebla de Navia de Suarna, ha sido adjudicada a D. Eleuterio López y López que se comprometió a realizar aquel servicio por la cantidad anual de 5.850 pesetas.

Previo la práctica del examen de aptitud reglamentario han sido nombrados carteros supernumerarios de las Estafetas de Chantada y Fosagrada D. Evaristo Romero Fernández y D. Arturo López Andrés, respectivamente.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han tomado posesión en el Ayuntamiento de esta capital de las escuelas nacionales de Bascuas, dos secciones de la graduada y mixta de Cuiñas, los maestros D. Enrique Correa, D. Angel Mirayos y D.ª Trinidad Pérez.

Para encargarse de sus nuevos destinos en las respectivas secciones de la graduada de esta ciudad, han llegado los maestros nacionales de Vivero y Grove (Pontevedra), respectivamente, D. Enrique Correa y D. Angel Mirayos.

JUDICIALES

Vacante el cargo de Juez municipal del término de Palas de Rey, la Sala de Gobierno de la Audiencia del Territorio, acordó proceder a su provisión, debiendo los aspirantes solicitarlo dentro del plazo de treinta días.

Al publicar la relación de aspirantes al cargo de Juez municipal de Quiroga para el próximo cuatrienio, se omitió el nombre de D. Baldomero Guillermo Luidoso, que también es aspirante a dicho cargo.

Dentro del plazo de quince días que fija la ley de Justicia municipal, pueden formularse las reclamaciones que se estimen procedentes.

MILITARES

Hállanse citados por la Ayudantía de Marina del puesto de Vivero:

Jesús Campo Eijo, natural de Regueira; Ramón Martínez Baltar, de Riobarba; Celestino Fernández López, de Negradás; Francisco Iglesias Vizoso, de idem; José María Fernández Martínez, de idem; Florencio Hermida Iglesias, de Csnagas; Ramón Jesús Martínez Sánchez, de Juanes; Miguel Balbino Casabella Miguez, de Sumoas; José Fernández Cocifia, de idem; David Vázquez López, de Jove; Francisco Vale Franco, de Valle; José María Villar Pedreira, de Mosende; José María Calvo Otero, de Negra's; Manuel Barro Meitín, de Jove; Francisco Eduardo García Franco, de Cabanas; José María Riveira Valle, de San Román de Valle; Esteban Prieto Martínez, de San Esteban de Valle; Francisco Fernández Riveira, de idem; Jesús Baltar y Baltar, de Valle; Francisco José María Iglesias Riveira, de Valle, y Santiago Díaz Casavella, de Mécra's.

MINAS

Han sido demarcados sin oposición los registros mineros denominados "San Jorge" núm. 3.362, "Antoria", número 3.423, "Mercedes", núm. 3.462 y "Concha", núm. 3.469, de los cuales es concesionario nuestro convecino D. Sergio Rivera Chao.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Día 1.—Nicolás Piñeiro Rodríguez, en Lugo.

Defunciones

José Rodríguez Franco, de 73 años (arterio esclerosis).

Don Felipe Fernández Vivero, de 35 años, (quisto hemorrágico procreativo).

María Carmen Castro Fernández, de siete días, (raquitismo).

Matrimonios

Don Gervasio Yañez Rodríguez, con D.ª Abdulía López Pajares, en Lugo.

CASA BALBÁS

SASTRERIA

TEMPORADA DE INVIERNO

La última palabra en gabanes de resultado garantido

En trajes estambre y pantalones fantasía

lo mas elegante y nuevo

PLAZA MAYOR, 25

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarra ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima; el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU y se la quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo Dr. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR, los POLVOS o la CREMA de **MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídase estos medicamentos en todas las farmacias

Negocio importante

Se traspasa la acreditada fonda CASA DE VILA. Avenida de Moret, 4 Lugo. En la misma informarán.

VINO DEL RIVERO

de la bodega de

D. Francisco García Armero

Desde el 1.º de Octubre se vende dicho vino en el bajo de la casa número 46 de la Ronda de Santiago, local que ocupó la Cooperativa de empleados.

SE VENDE la casa número 45 del Polvorín, con dos buenas huertas y pozo de agua. En la misma informarán.

Dr. R. LOPEZ PARDU

ESPECIALISTA

en enfermedades de la

PIEL, SIFILIS y VENEREOS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Lugo.—Castelar. 10.—Lugo

BAR

DE

GUILLERMO GONZALEZ

(-;-)

— Mariscos de las clases —

— Langostas de For —

— a precios económicos —

— Comidas y meriendas a la orden —

— Vinos y licores de las —

— mejores marcas —

— Abierto hasta las 12 de la noche —

— Manuel Becerra 1, Lugo —

Relojería y Bisutería

— DE —

Antonio Ramón Arrojo

San Pedro, 36.—LUGO

Relojes	Cadenas	Pendientes
Pared	Niquel	Medallas
Boisillo	Plata	Sortijas
Pulsera	Chapadas	Pasadores
Despertadores	Gargantillas	Pendantis

Composturas por complicadas y difíciles que sean en toda clase de relojes y maquinaria fina y de precisión, como máquinas de escribir gramófonos, etc., etc.

Esta casa garantiza todas sus ventas y composturas y se encarga de toda clase de grabados.

La Sastrería Colectiva

Agradecida del inmenso apoyo que le ha prestado el público establece los precios de temporada con una gran rebaja en la forma siguiente:

Abrigos Raglans y Gabardinas de 1.ª confección	35 pts. id.
de " " " " 2.ª " " " "	27'50 id.
Pellizas y Zamarras de 1.ª " " " "	30. id.
de " " " " 2.ª " " " "	22'50 id.

El que no haya visitado este taller puede informarse de sus amistades acerca del esmerado trabajo que en él se hace.

Visítadle y os convenceréis

Castillo 13 (Bajo)

AUTOMÓVILES Y CAMIONES

PAYO GÓMEZ 3
TELEFONO, NUM. 423
CORUÑA

Ronda Coruña 4
TELEFONO, NUM. 40
LUGO

FIAT

Julio Desronces

Honorio Manso

Médico Dentista

ARMAÑA, N.º 3-2.º

TELÉFONO, N.º 117

JOSE YAÑEZ

REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELEMENTOS INDUSTRIALES ACEITES OLGONTRA

ACEITES LUBRIFICANTES OLGONTRA

La popularidad alcanzada por los aceites lubricantes (Olgontra) es consecuencia de su divulgación entre profanos y profesionales; debido a la gestión laboriosa e inteligente de los miembros de la Empresa, Sociedad Española de Elementos Industriales, que en pocos años ha conseguido colocarse en primera línea, como proveedora especializada en el ramo de lubricantes.

La Sociedad Española de Elementos Industriales abastece a Compañías de ferrocarriles, de electricidad y a un considerable número de Fábricas y talleres y garages de toda España. Con este mercado de la marca (Olgontra) se afirma cada vez más la reputación del producto, aumentando considerablemente la importancia de las ventas, que alcanzan actualmente una suma superior a 175.000 pesetas mensuales.

Da idea del intenso trabajo desplegado el echo de que la intidad Sociedad Española de Elementos Industriales empezó solo hace seis años, con un capital de veinte mil pesetas, teniendo hoy, completamente desembolsado, un capital de seiscientas mil pesetas. Los hombres que integran la Sociedad de referencia son fuertes temperamentos comerciales y seguros del negocio y avezados en el ambiente de la lucha. decidieron establecer delegaciones con depósito en Barcelona, Gijón, Valencia, Alicante, La Unión, San Sebastián, y Representante en Galicia con residencia en la Puebla San Julián, LUGO. Don José Yañez persona que trabaja sin descanso por la prosperidad de la Sociedad.

Consejo de Administración de la Sociedad y casa central Madrid. Con esto pretendemos demostrar que los aceites (Olgontra) pueden adquirirse hasta en pequeños pueblos de la Península, con la garantía de su pureza y a los precios que exige una bien orientada competencia.

NOTAS UTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril, en las limitadas (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro.
 (ce) y Ribadeo; completas (hasta las 21) las de Villalba, Viveiro y Mondoñedo y Despachos ordinarios.—Cada palabra, 0'10.
 Urgentes.—Cada palabra, 0'30.
 Comerciales referidos y madrugada.—Cada palabra, 0'05.
 Todo despacho tiene un recargo de 0'10.
 El mínimo de percepción para cada uno es la tasa de diez palabras.
 Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.
 Los despachos comerciales son ad-

mitidos hasta las doce del día, para ser entregados en el mismo día.

TELÉFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 5'15, cada palabra más 0'30.
 Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1'65 pesetas, cada palabra más 0'15 pesetas.
 Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1'15, cada palabra más 0'05.
 Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0'65 pesetas, cada palabra más 0'05.
 Madrugada.—Las primeras cinco palabras 0,40 pesetas, cada 2 palabras más 0'05.
 Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0'60 pesetas, y para la provincia 0,35 pesetas.
 Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alfofo, Astorga, Avila, Avilés, Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Ur-

diales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Gnadajara, Haro, León, Llanes, Lodoso, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, pontevedra Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago Toledo, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8'30 y de 15'30 a 14.
 Entrega en lista: De 9 a 11 y de 15 a 14.
 Giro postal: Imposiciones: De 8'30 a 10'45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hechas de los días festivos). Pagos: de 8'30 a 10'45 y de 15'30 a 14.
 Salida de los carteros: a las 8 y a las 14.
 Certificados y paquetes postales: De 8'30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11.
 Caja postal de ahorros: Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20.
 Los viernes no se verifican estas operaciones.
 Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.
 Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.
DEL FERROCARRIL
 Trenes descendentes (De la Coruña a Madrid)
 Rápido (los Innes, miércoles y viernes) Llegada a Lugo a las 15,51. Salida a las 15,56.
 Correo: Llegada 12,29. Salida 12,39.
 Mixto: Llegada 23,42. Salida 23, 58.
 Ganadero: Salida 15,50.
 Ligerero: Llegada 20,15.
 Mercancías n.º 1402. Llegada 9,57.
 Mercancías n.º 1408. Salida 5,50.
 Trenes descendentes (De Madrid a la Coruña)
 Rápido (los martes jueves y sábados)

Llegada a Lugo a las 8,54. Salida a las 8,59.
 Correo: Llegada 12,22. Salida 12,30.
 Ligerero: Salida 15,52.
 Correo-mixto: Llegada 5,26. Salida 6.
 Mixto-mensajerías: Llegada 17,55. Salida 17,48.
 Mercancías n.º 1451. Llegada 11,50.
 Mercancías n.º 1448. Llegada 25,28.
LINEAS DE AUTOMOVILES
 A Baralla.—Administración. Ronda de Castilla. 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15,30 en verano.
 A Villafranca, por Gomeán: Baralla, Becerreá y Nogales.—Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno. Sale los días pares de Lugo y regresa los impares: Salida a las 9, llegada a las 18.
 A Fonsagrada.—Salida diaria a las 14, 50; llegada a las 10.
 A Meira por Coto de A.—Avenida de Moret 22. Salida a las 14,50; llegada a las 9.
 A Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo

y Lorenza Puerta de la Estación, 6. Salida a las 13; llegada a las 10.
 A Puertomarín.—Administración: Puerta de Santiago. Salida a las 15,30.
 A Viveiro.—Los coches de Ribadeo trasbordan en Villalba
 A Mondoñedo, por Cospeito.—Puerta de la Estación 8. Salida a las 14; llegada a las 10.
 A Chantada.—Puerta de la Estación, 6. Sale a las 14 y llega a las 10.
 A Monterroso.—Sale a las 14,30; llega a las 10.
 A Castroverde.—Salida a las 15,30; llegada a las 9,50.
 A Castro de Rey.—Administración, Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10.
 A Palas de Rey.—Administración, Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.
 A Santiago.—(Empresa Freire y Gayol). Sale a las 15,30 y llega a las 11.
 A Orense.—(Empresa Nentral y llega a las 11.
 A Villalba.—Puerta de Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

Compañía Transatlántica española DE BARCELONA

Vapores correos rápidos para Habana y Veracruz LINEA DE FILIPINAS—EXTREMO ORIENTE

El día 15 de Octubre saldrá de este puerto el vapor correo

Claudio López

para Vigo, Lisboa, Cadiz Cartagena, Valencia, Barcelona y de este último, el día 25 para Port Sañd Colombo, Singapoor, Manila, Hong Kong, Shawgay, Negasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

LINEA DE CUBA-MEXICO

El día 21 de Octubre saldrá de La Coruña para Habana y Veracruz, el rápido y magnífico vapor-correo

«Alfonso XII»

siendo los precios de los pasajes, incluidos los impuestos:

	Habana	Veracruz
Primera clase (precio base).	Ptas. 1.726	1.709,25
Segunda clase	Ptas. 1.350	1.333,25
Tercera PREFERENTE	Ptas. 950	968,25
TERCERA ORDINARIA	Ptas. 567	610,25

También admite pasajeros de lujo (camarotes especiales) y primera clase, o tras categorías.

Los niños mayores de 10 años pagarán pasaje entero. Los de 5 a 10 años, medio pasaje. Los de 2 a 5 años, cuarto pasaje. Los menores de 2 años uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pagarán cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de 10 años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 1.º de Octubre saldrá de dicho puerto el vapor

«Alicante»

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a transbordar en Cádiz al magnífico vapor correo

«Infanta Isabel de Borbón»

El precio del pasaje de tercera clase ordinaria para dichos puertos es de Ptas. 400'10, impuestos incluidos, siendo preciso que los pasajeros se presenten con una acreditación de cinco días a la fecha de la salida del vapor para su despacho en el Consulado.

Para solicitar pasajes y demás informaciones dirigirse a la Agencia de la COMPAÑIA TRASATLANTICA: Riego de Agua, 5 y 5—La Coruña.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes es por cuenta de Compañía.

Almacén de Demetrio Alvarez

Rua de Manuel Becerra 12, 14 e 16

(LUGO)

Non hay outra casa en milliores condicións pra quen merca

(MATERIALES) escollitos de construción; pinturas; vidrios; azulexos de todas crases; inodoros completos; tuberías de barró catalán e de grés; ladrillos de total-as dimensións; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizada por todo mundo; sidras de varias marcas.

Non mercar sin pedir prezos a esta casa A carón do cuartel da Garda Civil, e notaredes as ventaxas que trai o mercar nela.



Motores "Crossley,"

para GAS POBRE ACEITES PESADOS

GASOLINA

Son los PREFERIDOS en el mundo entero

Gasógenos para toda clase de combustibles.

Detalles gratis: A. S. Maude, gran Via, 1.

Apartado 584. Madrid.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.
 Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos
 59 AÑOS DE EXISTENCIA
 Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas.
 SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMOVILES
 SEGUROS DE ACCIDENTES
 Subdirector en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amador
 Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm. 6-pral.

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque facilita, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
 Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

RED STAR LINE (Société Anonyme de Navigation Belgué-Américaine)
 Inauguración del servicio rápido de vapores correos entre España y la Isla de Cuba Para la Habana saldrá de La Coruña el día 21 de Septiembre el magnífico vapor correo.
«SAMLAND»
 Admitiendo pasajeros de tercera clase en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas.

Precio de tercera clase en camarote	Pasaje entero. Ptas 539'50	(Incluidos todos los impuestos)
	Medio pasaje. 277'00	
	Cuarto pasaje. 145'75	

 Los niños menores de dos años son admitidos gratis
 Para informes dirigirse al Agente General en España y Consulario en La Coruña
 DON A. CARDONA.—OFICINA PROVISIONAL, ORZAN, 70
 Apoderado en La Coruña: Manuel Guzmán García

Si necesitas Vd un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd el
Vino Oña
 el Dr. Anselmo
 A los pocos días de tomarlo
AUMENTA el APETITO RENACEN las FUERZAS DESAPARECEN los VARIOS y el DOLOR de CABEZA
 Con el uso constante del VINO OÑA los NIÑOS crecen Sanos y Robustos las MUJERES QUE CRIAN se fortalecen las JOVENES ANEMICAS se curan los NEURASTENICOS los Agotados por Exceso de trabajo Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza Es un vino riquísimo al paladar se vende en farmacias y Droguerías

Balneario del Incio LUGO
 Aguas ferroginosas--Arsenicales
 Especialmente en la anemia, clorosis, dismenorrea, etc., y en las enfermedades nerviosas, neurastenia, histerismo, etc.
 TEMPORADA OFICIAL 1.º DE JULIO A 20 DE SEPTIEMBRE
 ITINERARIO.—Ferrocarril línea de Galicia hasta la estación de Bóveda, y desde este punto automóvil del Establecimiento.
 Hospedaje desde 8'50 a 13 pesetas, con habitación, comida y servicio. Altura 700 metros sobre el nivel del mar.
 Para referencias, dirigirse al Administrador del Balneario.
 De venta en Farmacias y Droguerías.
 Médico Director.—Doctor Torresano
 Especialista en enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición

El mejor purgante conocido. Aguas Minerales naturales de
PROPIETARIOS
 Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
 Lealtad núm. 12.—Madrid
CARABANA
 DEPURATIVAS
 ANTIBILIOSAS
 ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Rechézese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

La Provincia

Diario de información y de intereses generales
 Dos conferencias telefónicas diarias
 Redactores—Corresponsales en todos los Ayuntamientos